

El Carmen (N.^o 6^o)

Aunque su patio y escalera es de excelente construcción, lo restante del convento es solo aplicable para casas particulares y el templo para curato parroquial q^e provea todo el gran barrio donde se halla situada y aquella parte de huerta.

La Trinidad (N.^o 7^o)

Nada tiene de ventajoso y atencible sino las columnas del patio; aplicable solo este edificio para cuartel ó casas particulares.

Coligio de la Purísima (N.^o 8^o)

Mucha solidez y bastante capacidad y apto por su situación para un establecimiento público cual es el de la Sr.^a Sociedad Económica q^e actualmente lo ocupa.

S.^o Juan de Dios (N.^o 9^o)

Bastante solidez mucha capacidad y buena ventilación unico y propio para el destino q^e tiene de Hospital general.

Tercera Clase (N.^o 10^o)

S.^{ta} Teresa (N.^o 10^o)

No es aplicable para establecimiento público sino en un caso para cuartel, ó bien para casas particulares.

S.^o Diego (N.^o 11^o)

Aunque solido, por su poca capacidad y otras circunstancias, no es aplicable sino á formar casas particulares por lo q^e expresa su nota.

Capuchinos (N.^o 12^o)

Por su localidad, posición, solidez, aguas y huertas es solo aplicable para comalecencia ó observación en temores.